

Rosas, Guanajuato (PMDUOET). Con un costo de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100M.N) mas I.V.A

c) Recurso Económico para la impresión del documento del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato., (PMDUET), el cual se realizará en Cuatro Tomos con un costo aproximado de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100M.N), mas I.V.A.

6.- Lectura de la solicitud presentada por el Patronato "Santa Cruz 300" para su análisis y/o aprobación de los siguientes puntos:

- a) autorización del Estatuto Legal del Patronato
- b) Conformación del Consejo Directivo del Patronato "Santa Cruz 300"
- c) Toma de Protesta del Consejo Directivo del Patronato "Santa Cruz 300"
- d) Aceptar como domicilio del Patronato "Santa Cruz 300" para la realización de asambleas ordinarias, extraordinarias y sesiones de consejo directivo, el ubicado en Casa de la Cultura Juventino Rosas, calle 16 de Septiembre No. 309, Zona Centro, C.P. 38240, en la ciudad de Santa Cruz de Juventino Rosas, Estado de Guanajuato.

e) Se acuerde se celebre cada año las fechas históricas 03 de mayo, 21 de Septiembre y 09 de Octubre.

f) celebrar el Inicio del 300 aniversario "Solares y primera Santa Cruz 1717-2017" por el H. Ayuntamiento 2015-2018 y el patronato "Santa Cruz 300", en un evento público al iniciar o terminar la Expo Feria 2016.

7.-Lectura del Oficio DGDIFJR/116-2016, donde se hace entrega del Informe Trimestral del periodo comprendido del 10 de Enero al 10 de Abril 2016, presentado por la C. LUCERO GARCIA PRIETO, DIRECTORA DE DIF MUNICIPAL.

8.- Lectura del Oficio IMUVIJR-16/022 Donde se hace entrega de los Informes Trimestrales de los periodos Octubre- Diciembre 2015, y Enero- Marzo 2016, presentado por el C.P. FERNANDO DURAN ZARATE, ENCARGADO DE DESPACHO del INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA.

9.-Lectura de correspondencia recibida del Congreso del Estado.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

Luzio Mendyza V. Ma. Angeles Ariza

Emilia Ontiveros

PUNTO 4.- A continuación se da lectura al Acta diez y ocho (18), correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. Una vez leída el Acta mencionada se somete a su aprobación: **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.** -----

Ordenándose agregar al Apéndice de la presente Sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. -----

PUNTO 5.- Se da Lectura al oficio No. DU-AH/099/2016 Suscrito por los CC. ING. JOSE GUADALUPE CANO IBARRA, y ARQ. ADRIANA FLORES MEDINA, DIR. DE PLANEACION y COORDINACION DE DESARROLLO URBANO respectivamente, para su análisis y/o aprobación de los siguientes puntos:-----

5 Inciso a) Se da lectura del Contenido del proyecto y el modelo de Ordenamiento sustentable que será la base para la Planeación Integral del Territorio Municipal.-----

Una vez analizado el punto, se somete a votación: **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la Sesión.-----

Lo anterior con fundamento en los artículos 103 y 105 de la Ley Orgánica Municipal. Ordenándose agregar al Apéndice de la presente Sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. --

5 Inciso b) Propuesta Técnica y económica de la elaboración de la consulta pública e integración del documento final del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato (PMDUOET). Con un costo de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100M.N) mas I.V.A -----

Lo anterior con fundamento en los artículos 76, fracción IV, inciso a), 103 y 105 de la Ley Orgánica Municipal. Una vez analizado el punto, se somete a votación: **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la Sesión-----

Ordenándose agregar al Apéndice de la presente Sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. -----

5 Inciso c) Recurso Económico para la impresión del documento del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico

BT

Lucio Méndez
Mr. Angel Aniza
D. Domínguez



Territorial de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato., (PMDUET), el cual se realizará en cuatro tomos con un costo aproximado de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100M.N), mas I.V.A.-----

Lo anterior con fundamento en los artículos 76, fracción IV, inciso a), 103 y 105 de la Ley Orgánica Municipal. Una vez analizado el punto, es sometido a votación: **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la Sesión-----

Ordenándose agregar al Apéndice de la presente Sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. -----

PUNTO 6.- Lectura de la solicitud presentada por el Patronato “Santa Cruz 300” para su análisis y/o aprobación de los siguientes puntos:-----

6 Inciso a) autorización del Estatuto Legal del Patronato-----

Una vez analizado el punto, es sometido a votación: **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la Sesión -----

Ordenándose agregar al Apéndice de la presente Sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. -----

6 Inciso b) Conformación del Consejo Directivo del Patronato “Santa Cruz 300”

CONSEJO DIRECTIVO “SANTA CRUZ 300”

SERAFIN PRIETO ALVAREZ	PRESIDENTE HONORARIO
VICTOR MANUEL GARCIA FLORES	VICEPRESIDENTE
VICTOR MANUEL GARCIA CERVANTES	SECRETARIO
SALVADOR ARELLANO HERNANDEZ	VICESECRETARIO
RAMON SANCHEZ VAZQUEZ	TESORERO
ALEJANDRO CAMARENA RAMIREZ	VICETESORERO
AGUSTIN GERMAN NAVARRO RICO	VOCAL
ANTONIO LOPEZ MORENO	VOCAL
BENITO CERVANTES CERVANTES	VOCAL

BTH

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Nº

0078

[Signature]

[Signature]

Luis Mendoza V. No. Ma. Angeles Ruiz

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018